

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13417 *Anuncio del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga sobre el intento de notificación a Estudio Ebra Arquitectura, S.L., en el Expte. 174/2006 CAs.*

En el expte. relativo a la presentación por la mercantil Estudio Ebra Arquitectura, S.L. de las facturas 02/10 y 03/10 ante este Instituto Municipal de la Vivienda, se emitió informe técnico por el que se observaron deficiencias en los cálculos de las mismas exponiéndose que ha de procederse a la devolución de dichas facturas por incorrección en los cálculos y criterios aplicados.

Desde la emisión de dicho informe, desde este IMV estamos intentando contactar con la citada Sociedad sin ser posible notificar de forma privada el contenido del mismo, siendo infructuosos los intentos de notificación tanto en la dirección aportada al expte. administrativo (calle Serrano 50, 3.º izqda.) como en la que se nos aportó por el representante de la mercantil por vía telefónica (calle Serrano, 58, 3.º dcha.).

Procede, por tanto, usar la vía de la publicación en el BOE a efectos de que por la misma se den por notificados de la existencia de dicho informe y ponerlo a su disposición contactando con el Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 5 de marzo de 2014.- El Alcalde, P.D. el Coordinador General de Urbanismo y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

ID: A140015640-1